

Minuta de Declaración N° 167

VISTO:

Que el 17 de noviembre de 2011 se llevará a cabo en nuestra ciudad la **4ta. Conferencia Industrial de la Provincia de Santa Fe**, titulada “**Santa Fe Productiva con valor Agregado**”, organizada por la **Federación Industrial de Santa Fe –FISFE-** en las instalaciones del CICAIE, y

CONSIDERANDO:

Que este nuevo encuentro tiene por objeto generar un espacio de encuentro entre la gremial empresaria y los distintos sectores de la sociedad, potenciando un ámbito de intercambio de ideas y acciones y revalorizando el rol de la industria en el plano social y económico y en el crecimiento y desarrollo de los pueblos.

Que se prevé la participación de industriales santafesinos, representantes de gremiales empresarias, funcionarios públicos de los distintos niveles de la administración (local, provincial y nacional), junto con disertantes de renombre internacional que llevarán adelante conferencias, paneles de debates y brindarán información para quienes se encuentren participando.

Que la 4ta. Conferencia FISFE abordará un tema de suma importancia como es **producción con valor agregado**, un concepto que produjo un cambio de paradigma en estos últimos tiempos, lo que implica dejar de analizar la producción y la economía en forma sectorial, para analizarla como un sistema multisectorial, coincidiendo cada cadena como la integradora de los eslabones de la producción primaria, industrial, y de comercialización de los productos terminados.

Que en esta ocasión la ciudad de Esperanza será anfitriona de este destacado Congreso.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756. corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 167

Art. 1).- **DECLÁRASE DE INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL** la realización de la **4ta. CONFERENCIA INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**, denominada en esta edición “**Santa Fe Productiva con valor agregado**” organizada por la FISFE -Federación Industrial de Santa Fe- para el día 17 de Noviembre de 2011, y que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Industria y Comercio de Esperanza.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 27 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.